

## Santos Arán San Agustín (1880-1970)

Por Vicente Serrano Tomé



Hace ya casi medio siglo señalaba nuestro historiador Sanz Egaña que era tal el olvido de nuestros ilustres veterinarios antepasados, que "apenas conocemos los nombres del momento y no guardamos memoria para los desaparecidos".

No creemos que haya nada más afrentoso para una profesión, que el olvido de sus ilustres muertos, a los que es obligado honrar como los hijos bien nacidos a sus progenitores. Y máxime cuando aquellos se han entregado, como en el caso de Santos Arán San Agustín, a una empresa ecuménica de divulgación profesional y de apostolado pecuario.

Porque merece y precisa el más fervoroso homenaje este veterinario, insigne por muchos motivos, y cuya larga existencia ha constituido una noble y continuada entrega a la ganadería española.

Maestro con el más profundo sentido de la palabra, aun nos continúa enseñando en las muchas obras que dejó escritas.

Hoy, cuando la vida rueda vertiginosamente y apenas parece que nos quede tiempo y sosiego para enterrar atropelladamente a los muertos y al pasado, como si les molestase a muchos jóvenes, que creen estrenar la vida y para los que el pasado nada vale ni cuenta; cuando tantos titulados veterinarios recientes, con la tinta aún fresca de sus diplomas, parecen despreciar o ignorar olímpicamente los consejos, las enseñanzas y los logros de sus maestros, conviene recordar que Arán, hace ya medio siglo, llevaba a cabo la más provechosa divulgación sobre la Zootecnia del conejo, de las abejas o de los "gusanos" de seda. Y que, casi un siglo antes, antes que él, ya la había hecho Casas de Mendoza. Los descubrimientos y las materias, tantas veces revestidos de caracteres novedosos, son muchas veces de más venerable antigüedad de lo que creen algunos oficiantes de reciente cuño.

Y hoy también, cuando tantos veterinarios hacen culto de una política mezquina y aldeana, o de estrato profesional, gastando sus energías, unas veces en una ingrata lucha por tanta "moneda pequeña", y otros en la defensa feroz de cómodos sillones o situaciones de privilegio o de cotos prohibidos, pasando para ello por indignas horcas caudinas, resulta reconfortante recordar a un hombre que gastó su vida en una laudable tarea de ecumenismo pecuario.

\* \* \*

Casi al filo de los noventa años (los hubiera cumplido seis días después), murió una de las más importantes figuras de la Veterinaria española del presente siglo, época en la que nuestra

profesión se ha reestructurado, ha cambiado de estilo y há conquistado tan merecidas metas.

Forma Santos Arán San Agustín, nuestro brillante veterinario oscense desaparecido, el gran trío de los veterinarios apóstoles del campo español: uno de ellos Rof Codina, llevó a cabo su siembra con la palabra y con la pluma, con la teoría y con la práctica, en las marginadas tierras del Noroeste español; otro más, Demetrio Galán Jiménez, "el poeta de la Zootecnia", según frase feliz de Gordón, hizo lo mismo en tierras de Aragón, de Navarra y de la Rioja; y nuestro recién desaparecido lo realizó en todo el ancho mundo de habla española, pues, si bien su apostolado fue llevado a cabo casi exclusivamente por sus artículos y, más principalmente, por sus muchos libros publicados, éstos se extendieron en cambio no solamente por la geografía de nuestro país, sino también por todas las tierras ultramarinas de habla hispánica, siendo, por tanto, el máximo divulgador pecuario del siglo y posiblemente de toda nuestra historia.

Su dedicación a la tarea zootécnica fue total y continua, a partir de su titulación veterinaria en la Escuela de Zaragoza, en la que comenzó sus estudios en Octubre de 1889. En efecto, terminada su carrera el 5 de Junio de 1903, es primeramente nombrado Inspector Municipal Veterinario de Huesca y al siguiente año, el 2 de Mayo de 1904, previa oposición, consigue (¡lo que era entonces tan difícil!) una beca de dos años para ampliar estudios de Zootecnia en la Escuela de Agronomía de Grignon y en la de Veterinaria de Alfort-París, al lado de una de las mayores eminencias francesas, el profundo y polifacético Raoul Baron, creador de una nueva morfología universal, que recogería y ampliaría más tarde Paul Dechambre y sería después incorporada a la etnología humana.

Absorbe, así, Arán las nuevas doctrinas de aquel espíritu escogido y brillante y, lo que es más importante, queda prendido y admirado por la fecunda labor de proselitismo agrario que Baron realizara por aquel entonces en el país galo, por medio de sus escritos y sus famosas conferencias o "lecciones de cosas" al aire libre, ante un auditorio aldeano que, según avanzaba la amena charla, se iba haciendo cada vez más denso y más magnetizado.

A su regreso a España es nombrado Profesor Auxiliar de Zootecnia al lado del inolvidable maestro Demetrio Galán. Pronto se entrega al trabajo fecundo y, en aquella época, en la que privaba el robinsonismo en la ciencia, en el trabajo y en la investigación, forma un magnífico y operante equipo, denominado por sus mismos componentes "el triángulo", con Martínez Baselga y López Flores, atraídos mutuamente los tres por fuertes lazos de amistad, de compañerismo y de tarea, produciendo este magnífico equipo una labor que aún se recuerda en la ciudad del Ebro.

Con anterioridad, para afianzar así su polifacetismo veterinario, que le haría conocedor de todos los estamentos y de todos los caminos de la profesión, había sido —repetimos— Veterinario Titular de su ciudad natal. Y aún posteriormente opositaría a cátedras de Zootecnia, siendo vencido en la lid por su contrincante, Don Victoriano Colomo y Amarillas.

El mismo Santos Arán nos ha contado algo de esta su primera etapa de vida profesional: "Al terminar la carrera decidí concurrir a oposiciones; intervine en cuatro seguidas, sin tener que lamentar ningún fracaso. Después de la cuarta me encontré ganando cinco mil reales anuales, y cuando logré una plaza de Auxiliar en la Escuela de Veterinaria de Zaragoza, con cuatro mil reales, me la hicieron incompatible".

\* \* \*

Por aquel entonces, a principios del actual siglo, diversos países empezaron a poner trabas a la entrada en los mismos de los productos pecuarios españoles, por falta de las adecuadas garantías sanitarias, lanzándose entonces aquella frase famosa de que "en el mundo civilizado, únicamente Turquía y España carecen de una Ley de Epizootias". Como ha subrayado nuestro biografiado, "este grito, en su aparente censura, llevaba implícitamente todo el resurgir de la clase Veterinaria". En efecto, la Asociación General de Ganaderos, heredera del antiguo "Honrado Concejo de la Mesta", llama a su seno como asesor a García Izcará, figura indiscutible de la profesión por aquellas fechas, el que hizo ver a los rectores de la ganadería la urgente necesidad de obtener de las Cortes una Ley de Epizootias y la creación de un Cuerpo de Ins-

pectores de Higiene Pecuaria y Sanidad Veterinaria, pues ésta fue su denominación.

Tras no pocas y reñidas batallas, llevadas a cabo las últimas por los médicos, que aún carecían de una Ley de Sanidad, por Real Decreto de 25 de Octubre de 1907 fue creado —merced al singular apoyo del entonces Ministro de Fomento, González Besada, el Director General de Agricultura, Ganadería y Montes, Vizconde de Eza, y del Presidente y el Secretario de la Asociación General de Ganaderos, Duque de Bailén y Marqués de la Frontera— el citado Cuerpo, siendo convocadas las primeras oposiciones para ingreso en el mismo por Real Decreto de 7 de mayo de 1908 y teniendo lugar las pruebas en el otoño de 1909. En mayo del año siguiente recibieron los admitidos el nombramiento y el destino de Inspectores.

Fue aquella una oposición tan reñida como concurrida y de la que salió una promoción realmente inmejorable y entusiasta de Inspectores Veterinarios, los famosos "Pecuarios", como serían después bautizados, tanto por el pueblo castizo como por las autoridades, dando así a entender que, desde el principio, su fecunda labor fue acaso aún más zootecnista que sanitaria. De esta promoción existen ya muy escasos testigos y, de uno de ellos, Don José Orensenz, hemos recogido no pocas anécdotas de aquellos primeros y difíciles tiempos de la brillante ejecutoria de estos sanos y primeros "pecuarios". Esta promoción fue el arranque del actual Cuerpo Nacional Veterinario, que empezó con sesenta y cuatro Inspectores que, en atención a la calidad de los destinos en donde deberían comenzar su actuación, fueron divididas las capitales en tres categorías, siendo destinados los ocho primeros números de la promoción a las ocho capitales consideradas como más importantes, los ocho siguientes a las clasificadas como de segunda categoría y el resto a las demás capitales y a puertos y fronteras.

Con arreglo a esta sabia medida, Gordón Ordás, número 1 de la promoción, fue destinado a la Inspección de la capital del Reino; Rof Codina escogió La Coruña; Santos Arán fue destinado a Sevilla; Cayetano López a Barcelona; Coderque a Zaragoza; Orensanz a Valencia; Sanz Egaña a Málaga y Montserrat a Cádiz.

Creemos que no ha sido debidamente elogiada la labor realizada por estos hombres en sus respectivos destinos. Porque es hora de proclamar que, en general, los componentes de esta magnífica promoción de "pecuarios", realizaron una labor digna y ejemplar abrieron caminos a la Veterinaria, hicieron todo el apostolado posible con la palabra y con la pluma en sus provincias respectivas, pisaron el campo, lograron no pocos sillones académicos y, lo que es más esencial, llevaron a cabo una labor que merece recordación en el medio profesional, conjuntando a los veterinarios, combatiendo por su irredentismo, ayudándolos y defendiéndolos de tal modo que revitalizaron los Colegios profesionales y, salvo muy raras excepciones, eran de verdad queridos por todos los veterinarios titulares de sus provincias, que veían en ellos a sus tutores, sus mentores y sus guías, defendiéndolos y apoyándolos con todas sus fuerzas. Y contribuyeron con ello a conseguir esa magnífica explosión de la Veterinaria de los años veinte que en tantos aspectos resultó ejemplar.

El mismo Santos Arán nos ha dejado escrito algo sobre este tema, que transcribimos: "Sabía lección para aquellos jóvenes a quienes pudiera atacar el germen de la soberbia si les conduce a ignorar que otros antes lucharon y expusieron mucho para que ahora haya cuerpos organizados del Estado y del Municipio, generalato, estudios facultativos, etcétera, así como oposiciones con más vacantes que opositores, respeto para las jerarquías, normas, independencia, garantías y remuneración para los municipales y servicios provinciales propios a los que recurrir en reclamación legal ante la injusticia, el abuso y el abandono. Conviene que la juventud lo sepa para reconocerlo y admirar el gran esfuerzo profesional y la fe que alentaban en aquellos compañeros. Gracias a éstos, los encallecidos y ferruginosos veterinarios han sido transformados en albos alcalinos, más gratos a la ciencia y a la sociedad y, sobre todo, más considerados y mejor remunerados... Los Inspectores Veterinarios llevaron a las provincias y a los municipios todos los progresos de la Veterinaria pasteuriana y dieron a conocer ante los Consejos de Fomento, Juntas de Sanidad y Gobernadores civiles, las medidas conducentes a salvar la ganadería y los métodos eficaces para su fomento

y mejora... Los Inspectores Veterinarios Municipales no se sentían ya desamparados: su papel sanitario había alcanzado una gran importancia... Tan pronto se creó el hoy Cuerpo Nacional, todos los compañeros, como si obedeciesen a una consigna que nadie dio, se consagraron en la prensa de todas las provincias, en la de Madrid, en los centros culturales, en los organismos provinciales, etc., a publicar artículos, pronunciar discursos, ilustrar acerca de la defensa de la ganadería mediante medidas higiénicas, sanitarias, etc. Pero lo más curioso... fue la unanimidad, el empeño puesto por todos en estudiar la ganadería de cada región en todas las provincias, sus razas y subrazas, los métodos de alimentación, las paradas de sementales y los procedimientos de cría y de recría, sus producciones y estadísticas, sus mercados, sus precios... La ciencia zootécnica fue inmediatamente llevada al campo español por los componentes del Cuerpo Nacional, que en la generalidad de los casos supieron contagiar su optimismo, su fe profesional a los compañeros municipales, y juntos realizaron una labor económica sin duda más importante que la sanitaria. La Asociación General de Ganaderos no desamparó al Cuerpo una vez creado; por el contrario, todos teníamos en sus organizaciones provinciales el apoyo necesario, el beneficioso contacto con los ganaderos, la creciente confianza con éstos hasta llegar a una identificación absoluta. Llegó el momento de organizar concursos comarciales, provinciales y locales de ganados, en cuya misión los Servicios de Higiene Pecuaria tuvieron un destacado papel y asimismo en los concursos nacionales y en todos los trabajos de mejora, creando el necesario ambiente para proclamar la primacía de nuestra profesión en la defensa y mejora de la ganadería nacional".

\* \* \*

La labor de Santos Arán en Sevilla puede adivinarse fácilmente que fue excepcional. Dio a conocer una Veterinaria nueva. Hizo profesión de palabra y de obra. Publicó gran cantidad de artículos en revistas y en periódicos diarios, empezó su magnífica tarea de proselitismo y enseñanza agrarias con la publicación de obras de divulgación de la que llegaría a ser su famosa "Biblioteca pecuaria" de Santos Arán y fue nombrado Académico de la Real de Medicina sevillana el 13 de Junio de 1912.

Años después vendría destinado a Madrid, a la Inspección General de Sanidad Pecuaria, al lado de Don Dalmacio García Izcará, su amigo y maestro, al que tanto ayudaría en sus últimos años, tanto en su cargo de Inspector General de Sanidad Pecuaria como en el de Asesor veterinario de la Real Asociación General de Ganaderos de España, cargos ambos que heredaría más tarde al fallecimiento de García Izcará, en 1927, (aunque en realidad Arán comenzó a colaborar con aquella Asociación de Ganaderos desde la terminación de su carrera).

En el cargo de Inspector general jefe del Cuerpo de Higiene y Sanidad Pecuarias permaneció durante cuatro años, ya que el 3 de Junio de 1931 pasó a Jefe provisional de la Sección de Contrastación; desde el 6 de Enero de 1932 dirigiría la Estación Pecuaria Central y el 23 de Julio de 1935 era nombrado Subdirector General de Ganadería, siendo relevado de estos dos últimos cargos el 31 de Octubre de 1935, al tomar posesión de la Jefatura de la Sección 9.<sup>a</sup> de la Dirección General de Agricultura, Montes y Ganadería. Pasaremos por alto su calvario y su prisión en la checa de Fomento, de donde una mano amiga le salvó en dos ocasiones del fatídico "paseo", en los años angustiosos de la Guerra Civil. Finalmente, el 4 de Mayo de 1943 se produce su ceso como Jefe de Administración al tomar posesión de la Presidencia del Consejo Superior Veterinario —su último cargo oficial— en la que permaneció hasta su jubilación.

Hasta la fecha de su jubilación, el 2 de Noviembre de 1950, siguió, pues, honrando, en diversos cargos, a la Inspección de Sanidad Pecuaria y a la posterior Dirección General de Ganadería, tanto como Jefe de Sección como cuando rigió interinamente dicha Dirección General; lo mismo como Inspector General del Cuerpo, que como primer encargado del Registro Lanero de la mencionada Dirección o en el curso de las diversas comisiones que llevó a cabo en el extranjero, bien para la compra de ganado selecto o bien para el estudio de enfermedades animales exóticas o ya para representar a España en la Oficina Internacional de Epizootias, o con motivo de representar a la profesión en diversos Congresos internacionales o para asistir a Concursos de ganados o incluso

cuando fue invitado a visitar importantes Centros ganaderos de diversos países.

Lo mismo puede decirse con respecto a su labor como Vocal del entonces Consejo Superior de Colegios Veterinarios de España, como Asesor de la Asociación General de Ganaderos y del posterior Sindicato Nacional de Ganadería. Presidió tribunales para oposiciones de ingreso en el Cuerpo Nacional Veterinario y mantuvo contactos continuos con personalidades zootécnicas de todo el mundo.

Todo ello le hizo merecedor de la Encomienda de número de la Orden de Isabel la Católica, de la Gran Cruz del Mérito Agrícola y de la del Mérito civil, aparte de otras condecoraciones extranjeras. Fue nombrado Socio de honor (y medalla de oro) de la Sociedad Veterinaria de Zootecnia de España y del Cuerpo Nacional Veterinario, cuya Asociación le otorgaría no hace muchos años la medalla de oro del mismo. También el Pleno del Consejo de Colegios Veterinarios de España, le nombraría por unanimidad, en 1966, miembro de honor de número, juntamente con el nombramiento de otros veterinarios preclaros (Castejón, López y López, Rof Codina, González Alvarez, Vicente de la Torre).

Intervino destacadamente en todas las conquistas emanadas de la Inspección de Sanidad Pecuaria en sus primeros veinte años de vida, tales como la tan esperada, y de tan difícil logro, Ley de Epizootias de 1914 y el consiguiente Reglamento del año siguiente, en el del Reglamento de Zoonosis del año 1917 y en el nuevo Reglamento de Epizootias del mismo año; así como en la creación, en 1927, de la Junta Central de Fomento Pecuario.

La promulgación de la Ley y el Reglamento de Epizootias fue fundamental para la profesión, ya que ligó a ésta de forma indisoluble con el Estado, la provincia y el municipio, y dio valor y contenido social a la Veterinaria española. El papel sanitario de los Veterinarios subió de valor, ya que dicho Reglamento les concedió cometidos y facultades para la vigilancia de las enfermedades de los animales, mediante medidas que sobrepasaban la autoridad de los municipios. El panorama de la Veterinaria se había abierto a los nuevos horizontes, nacidos un cuar-

to de siglo antes, por la mano de un "genial intruso", Louis Pasteur y su selecto equipo, en donde figuraron veterinarios excepcionales. Y así, el patrimonio de la Veterinaria cambió profundamente llevando su función sanitaria al



Santos Arán, visto por Romero Escacena.

campo para luchar contra las epizootias, mediante medidas profilácticas y terapéuticas. Pero, poco a poco, nuestra profesión se fue transformando, consolidándose en sus nuevos cometidos sanitarios y zootécnicos y difundiéndose, entre todos los veterinarios del país, un afán de apostolado por el progreso, la defensa y la mejora de la ganadería que ha cristalizado en las últimas décadas en una explosión de conquistas económicas para el país, en los campos de la avicultura, de la porcinocultura y del ganado vacuno.

\* \* \*

Dejamos para el final la labor esencial del maestro Santos Arán, la que le dio justa nombradía por todo nuestro país y por los muchos pueblos de habla hispánica, la cual le acercó a todos los ganaderos progresistas que veían en él el consejero eficaz, el colaborador leal, el

zootecnista práctico y llano. Tanto sus consejos como sus libros, estaban repletos del buen sentido y la llaneza de los hombres de su tierra aragonesa, huyendo siempre de las expresiones de difícil interpretación por los ganaderos o de exceso de tecnicismo. Su palabra y su pluma estuvieron siempre al servicio del ganadero, incluso del más sencillo y poco preparado, logrando de esa forma una labor de proselitismo tan eficaz, que durante muchos años sus obras han sido para muchos ganaderos casi como una Biblia de sus negocios pecuarios. Y ese creemos que es, sin duda, su mayor timbre de gloria, gloria que algo nos alcanza y nos honra a todos los veterinarios de España.

Esta amplia labor de apostolado quedó plasmada en las muchas obras de su tan leída *Biblioteca Pecuaria*, que lograría el Gran Premio en un Concurso nacional. Los libros de esta Biblioteca han sido verdaderamente numerosos, lo mismo que las sucesivas ediciones de muchos de ellos (algunos alcanzaron las seis ediciones), de manera que, en su conjunto, han sumado centenares de miles los volúmenes con los que ha sembrado la divulgación ganadera por toda clase de ciudades, de pueblos y de caminos. Sus libros han sido expuestos, durante muchos años, en todos los escaparates de las librerías agrícolas de España y de Iberoamérica.

Como escribiría no hace muchos años el veterinario y caricaturista Romero Escacena, en sus *Cuarenta caricaturas de Veterinarias*,

"Nadie ha escrito en materia ganadera la cantidad de textos que Don Santos, y sus libros son tantos, tantos, tantos, que describirlos todos no hay manera"

Las obras que publicó, unas en colaboración y la mayoría bajo su sola firma, fueron, como hemos dicho, muy numerosas.

Entre las primeras tenemos:

- *El comprador de animales. Reconocimientos de sanidad y prácticas legales y comerciales*, en colaboración con Martínez Baselga y López Flores.
- *Guía del opositor al Cuerpo de Inspectores de Higiene Pecuaria*, en colaboración con Baselga y Berbiela.

— *Zootecnia. Explotación económica de los animales*, en colaboración con Berbiela (Sevilla, 1914) y que fue declarada de utilidad pública por el Ministerio de Fomento y premiada con medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa y con premio de primera clase por el Patronato Villahermosa-Guaqui.

— *La peste bovina en Bélgica*, en colaboración con García Izcará.

Entre las segundas, mucho más numerosas, bajo su sola firma y encuadradas casi todas en la "Biblioteca Pecuaria", figuran:

- *Ganado vacuno.*
- *Ganado lanar y cabrío.*
- *Ganado de cerda.*
- *La vaca lechera.*
- *Mataderos y sustancias alimenticias.*
- *Higiene y alimentación.*
- *Ganadería sevillana.*
- *El conejo y sus productos.*
- *El perro en el campo y en el hogar.*
- *El ganado y sus enfermedades*.
- *Industrias lácteas: quesos y manteca.*
- *Cultivos forrajeros y alimentación del ganado.*
- *Los animales en la hacienda, en el mercado y en la exposición.*
- *Avicultura práctica.*
- *Caballos, mulos y asnos.*
- *Mataderos y carnes.*
- *La crisis agrícola y el remedio cooperativo*. (traducción del francés).
- *Tierra y ganadería.*
- *Apicultura práctica: abejas y colmenas.*

\* \* \*

Nada descubrimos al proclamar que la Zootecnia en España ha sido fruto casi exclusivo de los veterinarios. Lo mismo que en la mayoría de los países extranjeros, dejando aparte, claro es, la extraordinaria labor de los ganaderos, con los británicos a la cabeza.

Nadie ha podido aún desmentir lo que escribió hace tres cuartos de siglo el gran veterinario André Sanson, que profesó durante mucho tiempo en la Escuela de Agricultura de Grignon y en el Instituto Nacional Agronómico de Francia: "Los agrónomos más eminentes, los Thaer, los Mathieu de Dombasle y su escuela, declaraban que el ganado en la explotación agrícola era un mal necesario..."

El siglo XIX produjo abundantes obras zootécnicas de procedencia exclusivamente veterinaria por Francisco González, Agustín Pascual, Giles, Cubillo, Viedma... Hacia mediados de siglo, cuando es implantada la asignatura de Zoonomología en la Escuela de Veterinaria de Madrid, y pocos años después con su verdadero nombre de Zootecnia (cuando aún no se hubiera abierto en España la primera Escuela de Agronomía), el gran Casas de Mendoza escribiría, entre 1842 y 1940, los siete tomos de la "Biblioteca completa del ganadero y el agricultor", que eran tratados completos de Zootecnia, no sólo de los animales domésticos, sino también de la abeja, el gusano de seda, los peces..., biblioteca con la que formaría, en 1857, su "Diccionario de Agricultura y Ganadería", de mucho éxito y buen número de ediciones, y en 1871 daría a la luz su magistral "Tratado de Zootecnia".

A partir de aquella fecha, los nombres de Veterinarios zootecnistas aumentan y se atropellan: Miguel Viñas, Marcelino Goya, Alejandro Lerroux, Guisasola, Téllez Vicén, Llorente y Lázaro, Ortiz de Landázuri, Castro y Valero, Molina Serrano, González Pizarro, Demetrio Galán, Martínez Baselga, Rof Codina, Alvaro Arciniega, Ferreras González, Castejón y Martínez de Arizala, Santos Arán, Gumersindo Apacito... Y así, hasta llegar a la época actual.

Pues bien, Santos Arán, "Don Santos", para todos sus amigos y conocidos, representa en el actual siglo la gran obra divulgadora llevada a cabo por Casas de Mendoza en el precedente. La obra del primero con su "Biblioteca pecuaria" no es sino una prolongación perfeccionada y al día de la "Biblioteca completa del ganadero y el agricultor", lanzada por Casas a mediados del pasado siglo.

Ambos fueron verdaderos apóstoles del agro español y los dos siguieron en este aspecto idénticos caminos.

Y ambas Bibliotecas alcanzaron —aún más la de Arán— el más lisonjero éxito entre el campesinado español al estar escritas en el lenguaje sobrio y cristalino que necesitan las gentes de nuestro terruño, por estar orientadas hacia el ganadero práctico, al que de tanta utilidad resultaban los consejos y los diálogos llanos

que tanto gustaba Santos Arán de intercalar en las páginas de sus tan apreciadas obras.

Por lo demás, ha traducido y ha escrito infinidad de artículos. El número de éstos resulta tan grande que basta señalar que fueron muchos los periódicos y las revistas que se honraron con su colaboración, siendo la primera publicación en la que comenzó a trabajar, en 1905, "La Industria Pecuaria", y en la cual hasta 1936, en que cesó su publicación, escribió ininterrumpidamente tres artículos mensuales (la revista era decenal), aparta de resolver y comentar las consultas que los ganaderos dirigían a la misma. También fueron especialmente numerosos los artículos aparecidos con su firma en la revista "Ganadería", última publicación en la que colaboró.

\* \* \*

Hombre caballeroso y generoso y con gran vocación profesional, se encontró siempre dispuesto a rendir culto y pleitesía a las figuras profesionales que le precedieron. Y así, intervino de forma destacada cuando, en 1949, a instancias del Colegio de Veterinarios de Valencia, le fue rendido, en la Facultad de Veterinaria de Madrid, un merecido homenaje a Don Dalmacio García Izcará. Y Arán, al referir los antecedentes de la promulgación de la Ley de Epizootias, que fue precedida de una dura y larga campaña en la que tanto ayudó a García Izcará el entonces Coronel Veterinario Don Eusebio Molina Serrano, recordó debidamente a esta gran figura, "al cual —dijo— la Veterinaria debe todavía un gran homenaje". Y estas palabras sirvieron precisamente de acicate y estímulo para el homenaje que rindieron los veterinarios españoles a Molina en la citada Facultad de Veterinaria en 1955 y en el que también intervino, como orador, Don Santos Arán, resaltando la labor del homenajeado en la creación del hoy Cuerpo Nacional Veterinario.

Figura al mismo tiempo llana y señorial, de extrema sencillez y de vasta cultura, accesible para todos los espíritus limpios como el suyo, siempre tenía Don Santos el corazón abierto para todos sus amigos y conocidos, entre ellos gran cantidad de ganaderos para los que fue durante tantos años el más leal y franco consejero.

Hizo Zootecnia a lo grande a lo largo de toda su existencia. En una época en la que los nombres más ilustres de la Veterinaria brillaron por su entrega, por su generosidad y por su doble carencia de apetitos y de apellidos, el dedicó su vida a la promoción de la ganadería española. Ahora, en unos agrios tiempos en los que no abundan los quijotes profesionales y en

que asoman cada día pequeñas rivalidades, estratificación profesional a distintos grados y conductas poco ejemplares, creemos que al recordar y al homenajear a Santos Arán tenemos la seguridad de que penetra un poco de aire fresco en el ágora de la enrarecida Veterinaria española de nuestros días.

